



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 037 - ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h05 del 27 de noviembre de 2020, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 037 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Mario Granda, y, Luis Reina de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas		1
Soledad Benítez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Gabriel Albuja, Paulina Vela, Elizabeth Jara, Yessica Burbano, Cristian Naranjo, Lucía Jurado, Daniel Cano, Rogelio Echeverría, Miguel Hidalgo, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Mauricio Marín, Director de Planeamiento; Elizabeth Ortiz, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Geovanny Ortiz, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Edison Yépez delegado de la Procuraduría Metropolitana; Gabriela Espín y Sebastián Nader, funcionarios del despacho de la concejala Soledad Benítez; Vanessa Velásquez y Johanna Vélez funcionarias del despacho del concejal Santiago Guarderas; Diana Arboleda, funcionaria del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Samuel Byun y Manolo Ochoa, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

Siendo las 10:08 ingresa a la sala de sesiones virtuales la Concejala Andrea Hidalgo.



La Doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- 1.1. Acta de la sesión No. 33 de 12 de octubre de 2020;
- 1.2. Acta de la sesión No. 35 de 30 de octubre de 2020; y,
- 1.3. Acta de la sesión No. 36 de 20 de noviembre de 2020.

2. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

2.1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SANTO DOMINGO DE CONOCOTO SECTOR FLORES", a favor de sus copropietarios.

2.2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "LA TOLA DE CHECA", a favor de sus copropietarios.

2.3. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN JOSÉ DE GUAMANÍ", a favor de sus copropietarios.

2.4. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "SAN VICENTE PASAJE UNO", a favor de sus copropietarios.

2.5. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidación de Interés Social denominado Barrio "JOSÉ IGNACIO TORRES", a favor de sus copropietarios.

2.6. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "CATZUQUÍ DE MONCAYO", a favor de sus copropietarios.

3. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

3.1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "TABABELA SECTOR GUAMBI", a favor de sus copropietarios.



3.2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SENDEROS DEL VALLE", a favor de sus copropietarios.

4. Varios.

La señora Presidenta solicita se proceda a tomar votación del orden del día.

La Comisión por unanimidad aprueba el orden del día sin ninguna observación, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer Punto.-** Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

#### 1.1. Acta de la sesión No. 33 de 12 de octubre de 2020.

La señora Presidenta solicita se proceda a tomar votación del acta de la No. 33 de 12 de octubre de 2020.

La Comisión aprueba el acta de la sesión No. 33 de 12 de octubre de 2020, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda					1
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



### 1.2. Acta de la sesión No. 35 de 30 de octubre de 2020.

La señora Presidenta solicita se proceda a tomar votación del acta de la sesión No. 35 de 30 de octubre de 2020.

La Comisión aprueba el acta de la sesión No. 35 de 30 de octubre de 2020, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 1.3. Acta de la sesión No. 36 de 20 de noviembre de 2020.

La señora Presidenta solicita se proceda a tomar votación del acta de la sesión No. 36 de 20 de noviembre de 2020.

La Comisión aprueba el acta de la sesión No. 36 de 20 de noviembre de 2020, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina					1
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Segundo punto.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

2.1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SANTO DOMINGO DE CONOCOTO SECTOR FLORES", a favor de sus copropietarios.



Luego de la presentación técnica y legal realizada por la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Santo Domingo de Conocoto Sector Flores", a favor de sus copropietarios.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas					1
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**2.2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "LA TOLA DE CHECA", a favor de sus copropietarios.**

Siendo las 11h05 sale de la sala de sesiones virtuales la concejala Andrea Hidalgo

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Tola de Checa", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Siendo las 11h10 ingresa de la sala de sesiones virtuales la concejala Andrea Hidalgo

**2.3. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN JOSÉ DE GUAMANÍ", a favor de sus copropietarios.**

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "San José de Guamaní", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**2.4. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "SAN VICENTE PASAJE UNO", a favor de sus copropietarios.**

Se solicita que previo al conocimiento en primer debate el Concejo Metropolitano, la Unidad Especial Regula Tu Barrio, solicite un informe actualizado de zonificación del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "San Vicente Pasaje Uno", a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; además se incluya en el Anexo 1 el cuadro de áreas de afectación.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "San Vicente Pasaje Uno", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**2.5. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado Barrio "JOSÉ IGNACIO TORRES, a favor de sus copropietarios.**

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la "Unidad Especial Regula Tu Barrio" respecto del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "José Ignacio Torres", se determina que el mismo se encuentra dentro del área de influencia del Plan Integral Bicentenario y no cumple con la zonificación establecida, razón por la cual, la concejala Soledad Benítez, presidenta de la comisión, mocionó:

- a) Solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat, Vivienda, actualice el informe técnico sobre la situación del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado Barrio "José Ignacio Torres"; y que el mismo sea remitido a la Procuraduría Metropolitana, a fin de que realice el informe legal respectivo.
- b) Suspender el tratamiento del proceso de regularización integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado Barrio "José Ignacio Torres" hasta contar con los informes actualizados; y, solicitar a la Secretaria de Territorio, Hábitat, Vivienda, realice un análisis de dicho asentamiento por encontrarse en el marco del Plan Integral Bicentenario, a fin de brindar una respuesta integral.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		



Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:**

- a) Solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat, Vivienda, actualice el informe técnico sobre la situación del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado Barrio “José Ignacio Torres”; y que el mismo sea remitido a la Procuraduría Metropolitana, a fin de que realice el informe legal respectivo.
- b) Suspender el tratamiento del proceso de regularización integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado Barrio “José Ignacio Torres” hasta contar con los informes actualizados; y, solicitar a la Secretaria de Territorio, Hábitat, Vivienda, realice un análisis de dicho asentamiento por encontrarse en el marco del Plan Integral Bicentenario, a fin de brindar una respuesta integral.

**2.6. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “CATZUQUÍ DE MONCAYO”, a favor de sus copropietarios.**

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la “Unidad Especial Regula Tu Barrio” respecto del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Catzuquí de Moncayo”, la concejala Soledad Benítez, presidenta de la comisión, mocionó:

- a) Solicitar a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, realice la reforma en el plano del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Catzuquí de Moncayo” y se haga constar el mismo que por tratarse de una zona rural, las obras a ejecutarse únicamente comprenderán calzadas y cunetas de evacuación de agua lluvia; y, se revise la conectividad, a fin de que exista continuidad en las vías.
- b) Suspender el tratamiento del proceso de regularización integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Catzuquí de Moncayo” hasta que se cuente con el plano rectificado.
- c) Que una vez subsanado el inconveniente, se respete el orden de priorización en el que se encuentra el asentamiento humano materia de esta resolución.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:**

- a) Solicitar a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, realice la reforma en el plano del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidación de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Catzuquí de Moncayo” y se haga constar el mismo que por tratarse de una zona rural, las obras a ejecutarse únicamente comprenderán calzadas y cunetas de evacuación de agua lluvia; y, se revise la conectividad, a fin de que exista continuidad en las vías.
- b) Suspender el tratamiento del proceso de regularización integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidación de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Catzuquí de Moncayo” hasta que se cuente con el plano rectificado.
- c) Que una vez subsanado el inconveniente, se respete el orden de priorización en el que se encuentra el asentamiento humano materia de esta resolución.

### **3. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:**

#### **3.1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “TABABELA SECTOR GUAMBI”, a favor de sus copropietarios.**

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la “Unidad Especial Regula Tu Barrio” respecto del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Tababela Sector Guambi”, en el que se determinó que el mismo se encuentra dentro del área de influencia del Proyecto Plan Especial del Sector Sur del Nuevo Aeropuerto Quito-Tababela, la concejala Soledad Benítez, presidenta de la comisión, mocionó:

- a) Solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat, Vivienda, actualice el informe técnico sobre la situación del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidación de Interés Social



denominado “Tababela Sector Guambi”, y que el mismo sea remitido a la Procuraduría Metropolitana, a fin de que realice el informe legal respectivo.

b) Suspender el tratamiento del proceso de regularización integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado “Tababela Sector Guambi hasta contar con los informes actualizados; y, solicitar a la Secretaria de Territorio, Hábitat, Vivienda, realice un análisis de dicho asentamiento por encontrarse dentro del Plan Especial Tababela, a fin de brindar una respuesta integral.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:**

a) Solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat, Vivienda, actualice el informe técnico sobre la situación del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado “Tababela Sector Guambi”, y que el mismo sea remitido a la Procuraduría Metropolitana, a fin de que realice el informe legal respectivo.

b) Suspender el tratamiento del proceso de regularización integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidad de Interés Social denominado “Tababela Sector Guambi hasta contar con los informes actualizados; y, solicitar a la Secretaria de Territorio, Hábitat, Vivienda, realice un análisis de dicho asentamiento por encontrarse dentro del Plan Especial Tababela, a fin de brindar una respuesta integral.

**3.2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “SENDEROS DEL VALLE”, a favor de sus copropietarios.**

Siendo las 12h22 se ausenta de la sala de sesiones virtuales la concejala Andrea Hidalgo.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE**



para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Senderos del Valle", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**4. Varios.-** No hay temas que tratar en este punto.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 12h27.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Santiago Guarderas		1
Mario Granda	1	
Soledad Benítez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Para constancia firman la Mgs. Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Soledad Benítez  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Santiago Guarderas		1
Mario Granda	1	
Soledad Benítez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2020-12-04	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-12-04	